



¿EN QUÉ CIRCUNSTÁNCIAS LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA JUSTIFICAN EL USO DE LA VIOLENCIA PARA RESOLVER CONFLICTOS?¹

Francieli Oliveira Carvalho de Souza²

Cesar Bueno de Lima³

Vitória Harue Nakayama Fernandes⁴

Resumén

La violencia refleja cuestiones socioeconómicas y culturales, convirtiéndose en una preocupación creciente en Brasil. El presente estudio investigó grupos de estudiantes de Curitiba-PR con el propósito de analizar cómo interpretan y justifican el uso de la violencia, principalmente para la resolución de conflictos, así como abordar la relevancia de las prácticas restaurativas como alternativa no violenta en el manejo de los conflictos. El presente estudio se caracteriza como una investigación-acción, con datos obtenidos a través de grupos focales entre los estudiantes de Educación Media del CE Teobaldo Kletemberg. También se realizó la aplicación de un cuestionario cerrado y con preguntas abiertas junto a los estudiantes del CE Protásio de Carvalho. A través de los datos recolectados, fue posible observar cómo la violencia está intensamente inserta en el ambiente escolar. Las narrativas de los estudiantes señalaron que sus involucramientos en conflictos son influenciados por emociones. Por lo tanto, la dificultad de comunicar sus sentimientos durante una discusión puede llevarlos a expresar físicamente las emociones, a través de la agresión. En este contexto, la Justicia Restaurativa surge como alternativa, promoviendo diálogo, reflexión y acercamiento entre víctima y ofensor en relación a la composición pacífica de conflictos en el espacio escolar.

Palabras clave: Violencia; Conflictos; Enseñanza Secundaria; Espacio escolar; Justicia restaurativa.

Cómo citar

SOUZA, Francieli Oliveira Carvalho; LIMA, Cesar Bueno; FERNANDES, Vitória Harue Nakayama. ¿En qué circunstancias los estudiantes de Educación Secundaria justifican el uso de la violencia para resolver conflictos? *Educação em Análise*, Londrina, v. 10, p. 1-19, 2025. DOI: 10.5433/1984-7939.2025.v10.52057.



¹ Traducción realizada con la asistencia de AI-GEMINI.

² Estudiante de pregrado en Psicología en la Pontifícia Universidad Católica de Paraná (PUCPR). Becario del Programa Institucional de Becas de Iniciación Científica (PIBIC) - PUCPR en 2022-2023. Curitiba, Paraná, Brasil. Dirección electrónica: francieli.o.c.de.souza@gmail.com.

³ Doctor en Ciencias Sociales por la Pontifícia Universidad Católica de São Paulo. Profesor en la Pontifícia Universidad Católica de Paraná y profesor visitante en el Programa de Doctorado en Humanidades de la Universidad Católica de Mozambique. Curitiba, Paraná, Brasil. Dirección de correo electrónico: c.bueno@pucpr.br.

⁴ Estudiante de licenciatura en Psicología en la Pontifícia Universidad Católica de Paraná (PUCPR). Curitiba, Paraná, Brasil. Correo electrónico: vitoriaharue@gmail.com.

EM QUE CIRCUNSTÂNCIAS OS ESTUDANTES DO ENSINO MÉDIO JUSTIFICAM O USO DA VIOLÊNCIA NA SOLUÇÃO DE CONFLITOS?

Resumo: A violência reflete questões socioeconômicas e culturais, tornando-se uma preocupação crescente no Brasil. O presente estudo investigou grupos de estudantes de Curitiba-PR com o propósito de analisar como eles interpretam e justificam o uso da violência, principalmente para resolução de conflitos, assim como, abordar a relevância das práticas restaurativas como alternativa não violenta no manejo dos conflitos. O presente estudo caracteriza-se como uma pesquisa-ação, com dados obtidos através de grupos focais entre os estudantes do Ensino Médio do CE Teobaldo Kletemberg. Também foi realizada a aplicação de questionário fechado e com perguntas abertas junto aos estudantes do CE Protásio de Carvalho. Por meio dos dados coletados, foi possível observar como a violência está intensamente inserida no ambiente escolar. As narrativas dos estudantes apontaram que seus envolvimentos em conflitos são influenciados por emoções. Logo, a dificuldade de comunicar seus sentimentos durante uma discussão podem levá-los a expressarem fisicamente as emoções, por meio da agressão. Neste contexto, a Justiça Restaurativa surge como alternativa, promovendo diálogo, reflexão e aproximação entre vítima e ofensor em relação à composição pacífica de conflitos no espaço escolar.

Palavras-chave: Violência; Conflitos; Ensino Médio; Espaço escolar; Justiça restaurativa

UNDER WHAT CIRCUMSTANCES DO HIGH SCHOOL STUDENTS JUSTIFY THE USE OF VIOLENCE IN CONFLICT RESOLUTION?

Abstract: Violence reflects socioeconomic and cultural issues, becoming a growing concern in Brazil. This study investigated groups of students from Curitiba-PR with the purpose of analyzing how they interpret and justify the use of violence, especially for conflict resolution, as well as addressing the relevance of restorative practices as a non-violent alternative in conflict management. This study is characterized as action research, with data obtained through focus groups among high school students at CE Teobaldo Kletemberg. A closed questionnaire with open questions was also applied to students at CE Protásio de Carvalho. Through the collected data, it was possible to observe how violence is intensely inserted in the school environment. The students' narratives pointed out that their involvement in conflicts is influenced by emotions. Therefore, the difficulty of communicating their feelings during a discussion can lead them to physically express their emotions, through aggression. In this context, Restorative Justice emerges as an alternative, promoting dialogue, reflection, and rapprochement between victim and offender in relation to the peaceful composition of conflicts in the school space.

Keywords: Violence; Conflicts; High School; School space; Restorative justice.

Introducción

Con el transcurrir de los años, la violencia se ha tornado una de las mayores preocupaciones de la población brasileña, particularmente en razón de la presentación intensa en los medios sociales, que abordan reportajes sobre acontecimientos violentos. Esos eventos son estructurados por medio de una base sociocultural que engendran violencia e intensifican en la sociedad brasileña la creencia de que la violencia acontece y se esparce libremente por el país. A la vista de eso, se torna más probable que gran parcela de los brasileños refleje que no hay medidas cabales para remediar las situaciones de violencia, una vez que las providencias tomadas por el Estado no son capaces de solucionarlas a largo plazo (Pino, 2007).

El artículo presentado es resultado parcial de un informe construido en 2024 (los datos provenientes de este informe fueron colectados en el año de 2022) sometido al Programa Institucional de Becas de Iniciación Científica de la Pontificia Universidad Católica del Paraná (PIBIC-PUCPR)⁵. El informe finalizado es parte del proyecto de investigación-acción con foco en los estudiantes de las escuelas públicas de la Enseñanza Media en el municipio de Curitiba. La investigación-acción en las escuelas está insertada en el proyecto de investigación más amplio denominado “Las múltiples caras de la violación de los Derechos Humanos en Paraná”, vinculado al Curso de Ciencias Sociales, al Programa de Maestría en Derechos Humanos y Políticas Públicas - Línea de investigación Derechos Humanos y Políticas Públicas - de la Pontificia Universidad Católica del Paraná. El proyecto está aprobado en el Comité de Ética en Investigación de la Universidad - CAAE: 8343617.5.0000.0020- Número del Comprobante: 5.587.165/2022.

La realización de los proyectos individuales de investigación aprobados junto al Programa Institucional de Becas de Iniciación Científica de la Pontificia Universidad Católica del Paraná cuenta con la participación de estudiantes de graduación que, durante el período de vigencia de sus respectivos planes de investigación (12 meses), son contemplados con becas de Iniciación Científica en las siguientes modalidades: Iniciación Científica Voluntaria (ICV), CNPq y Fundación Araucaria. La misma línea temática de investigación fue contemplada por medio de un proyecto de investigación de innovación social, modalidad investigación-acción

⁵ Título del informe final PIBIC presentado y aprobado: «¿En qué circunstancias justifican los alumnos de secundaria el uso de la violencia para resolver conflictos?». El informe en cuestión aún no se ha publicado.

en las escuelas, sometido y aprobado en Llamada Universal MCTIC/CNPq 2021, concesión de beca productividad en Investigación CNPq (2022-2025)⁶.

El estudio investigó los diversos escenarios en que los estudiantes de la Enseñanza Media de determinadas escuelas públicas de Curitiba – PR justifican el uso de la violencia como un instrumento para la solución de conflictos y, al mismo tiempo, abordar la relevancia de las prácticas restaurativas como alternativa no violenta en el manejo de los conflictos. En la literatura, se constatan los diferentes sentidos de la palabra violencia, visto que su concepción se altera en determinado contexto. Es posible apuntar la complejidad acerca de la temática y cómo la juventud es comprendida cuando relacionada a la violencia, principalmente, la juventud periférica brasileña.

La utilización de la palabra violencia está naturalizada en la sociedad actual, la misma definición es responsable por caracterizar diversos acontecimientos, por ejemplo, los canales de comunicación exhiben eventos violentos por medio de informaciones sobre crímenes, robos, homicidios, latrocinos, feminicidios y otros. Entretanto, las diferentes formas de violencia en el medio urbano están relacionadas a los escenarios ligados al contexto de la sociedad brasileña actual y condicionados a múltiples factores.

Por lo tanto, no es posible caracterizar de modo concreto su significado, independiente de parámetros institucionales, jurídicos, sociales e incluso individuales. Resumir su sentido a un concepto sólido e inmutable restringe la comprensión de las singularidades que configuran diferentes comunidades, las transformaciones y características históricas. Siendo así, hay la ocurrencia de diversas formas de violencia atadas a innumerables acontecimientos y normas (Bonamigo, 2008).

Por medio de la literatura utilizada durante la producción de la investigación, es posible obtener el entendimiento de la amplia complejidad acerca de la violencia. Fachinetto (2010) denota la importancia de problematizar el escenario que el joven enfrenta en la sociedad brasileña, principalmente en lo que dice respeto a la violencia, la juventud está sometida a diversas vulnerabilidades, que la tornan tanto víctimas, cuanto ofensores.

Es fundamental que la escuela promueva e incentive la construcción de la identidad de los estudiantes, por medio de formas de enseñanza que enfaticen el respeto a las diferencias vivenciadas en la comunidad escolar. Cuando no hay el manejo adecuado de la diversidad en la institución, los conflictos se tornan evidentes, estos cuando son manejados de forma

⁶ Profesor Cezar Bueno de Lima - proponente y responsable de la realización del proyecto con el CNPq.

inadecuada generan violencia en el aula. En la expectativa de contribuir para la resolución no violenta de los conflictos entre los estudiantes en el espacio escolar, la primera sección del artículo expone la importancia de la reflexión sobre la Justicia Restaurativa y cómo esta puede contribuir para crear instrumentos pacíficos para la comunidad escolar lidiar con conflictos.

La segunda sección expone los resultados de la investigación de campo en las escuelas, cómo los estudiantes perciben la violencia en la escuela, cómo ellos resuelven sus propios conflictos y si hay el conocimiento sobre otras formas sobre resolución de conflictos. La tercera sección discute los datos presentados y finaliza el artículo llamando la atención para sensibilizar a los jóvenes a respeto de los efectos de la violencia escolar en la construcción de sus identidades.

La justicia reparadora y su aplicabilidad en la resolución de conflictos escolares

Es posible notar que la escuela es un espacio donde docentes y estudiantes frecuentan la mayor parte de su día. Siendo así, es un ambiente repleto de ideas, creencias, construcción colectiva del saber e intercambio de vivencias entre los sujetos, es inevitable la existencia de conflictos. En ese contexto, la comunidad escolar demanda la necesidad de establecer prácticas que favorezcan la comunicación no violenta, tanto en el aula cuanto en otros ambientes de la institución. Por lo tanto, es posible reconocer en los fundamentos teóricos y metodológicos de la Justicia Restaurativa una posibilidad de auxilio en la formación de una cultura de paz en el ambiente escolar (Dias, 2016).

Para tanto, es imprescindible que en el ámbito de sus competencias la coordinación pedagógica efectúe actividades que contribuyan en pro de una mejora del nivel de la educación básica, y que deben estar basadas en fundamentos democráticos y principios éticos, presentes en el proyecto político pedagógico de la escuela.

El equipo escolar es desafiado a pensar y crear estrategias que visan preparar al adolescente para la formación de raciocinio, hacer elecciones y ponderar las consecuencias, ejercer sus derechos, velar por su salud, adoptar senso crítico, hacer uso de las tecnologías de comunicación e información, y consecuentemente efectuar una educación enfocada en la ciudadanía (Dias, 2016).

En esa perspectiva, la JR⁷ puede ser delineada como una práctica que visa auxiliar la restauración de la dignidad a través del diálogo entre la víctima, autor y la comunidad. La comunicación es imprescindible para la mejor comprensión del conflicto una vez que, por medio de la reflexión y de la empatía, el autor tiene la libertad de reflexionar sobre las consecuencias de sus acciones y tener conciencia antes de ofender otra persona (Andreucci; Felício, 2019).

El círculo restaurativo es un espacio prometedor para la consecución de esa finalidad. Posibilita la resolución de conflictos escolares por medio de la reflexión (la motivación y las causas de las acciones de cada uno de los involucrados), construcción de la empatía (habilidad de colocarse en el lugar del otro), el empoderamiento (la posibilidad de solucionar sus problemas), senso de justicia (el sentimiento de encontrar la mejor e igualitaria solución) (Baroni, 2011).

Así como también posibilita el desenlace de acciones positivas (en que cada uno se compromete a efectuar una acción positiva, que favorezca al otro, para que sea posible restablecer los vínculos corrompidos). Ese método se trata de una manera asertiva de solucionar conflictos, que posibilita la formación de espacios cooperativos, la comunicación y promueve la reducción de eventos violentos en el ambiente escolar (Baroni, 2011).

Para la realización de esa técnica restaurativa, son necesarias tres etapas: pre-círculo, círculo y pos-círculo. Los autores Machado, Brancher y Todeschini (2008) describen el momento inicial como pre-círculo, en el cual es realizado el primer contacto con los involucrados del círculo. El coordinador es responsable por obtener todos los hechos disponibles acerca de la motivación del conflicto, si hubiere la posibilidad, realizar la lectura de documentos integrada por contactos informales y profesionales relacionados al atendimiento inicial del conflicto. Por lo tanto, esas acciones tienen como objetivo facilitar la perspectiva del coordinador sobre lo que ocurrió durante la situación.

Es fundamental destacar el papel del coordinador en la primera fase del método, visto que él es el principal en la actuación para realizar las condiciones que irán a posibilitar la explicación adecuada sobre el conflicto, mismo que haya divergencias entre los participantes (autor, receptor y comunidad) cuanto a los detalles.

El Círculo Restaurativo es compuesto por tres diferentes momentos. En el primero, el cual los autores nombran de “Comprensión Mutua”, el foco es direccionado a las necesidades

⁷ Justicia reparadora.

actuales de los integrantes cuanto al hecho ocurrido. El coordinador debe incentivar que cada participante exponga cómo se siente en relación a la situación y sus consecuencias, además de indagar lo que el otro absorbió de lo que fue dicho por el colega y, por fin, garantizar que todos se sintieron comprendidos (Machado; Brancher; Todeschini, 2008).

Ya en el segundo momento, “Auto-responsabilización”, el punto central está en las necesidades de los participantes al tiempo de los hechos y se guía a los miembros a la auto-responsabilización. Es común que, en ese diálogo, el autor del hecho dé inicio, expresándose y permitiendo que los demás presentes lo comprendan y confirmando ese entendimiento. Los otros participantes también actúan en esa misma dinámica y al final, todos deben afirmar que hicieron todas las declaraciones que pretendían y se sintieron oídos (Machado; Brancher; Todeschini, 2008).

Por fin, en el momento intitulado “Acuerdo”, las necesidades de los participantes a ser atendidas protagonizan. Así, el coordinador orienta a los integrantes para que establezcan y sugieran actitudes concretas que puedan alterar la situación conflictiva. De esa forma, debe ser instituido un compromiso que involucre plazos realistas y claros para el cumplimiento de esas acciones, atendiendo las necesidades manifestadas por los participantes (Machado; Brancher; Todeschini, 2008).

Además, el coordinador debe finalizar redactando un término de acuerdo firmado por los presentes. En este término debe contener la fecha, horario y el local en que el encuentro Pos-Círculo se dará. Es importante que el formulario Guía de Procedimientos Restaurativos, llenado conforme cada etapa del proceso se desenvolvió, debe contener todo el paso a paso hasta el presente momento (Machado; Brancher; Todeschini, 2008).

Para finalizar el Procedimiento Restaurativo, se debe aplicar el Pos-Círculo. Este es un encuentro con el intuito de evaluar y reflejar sobre el cumplimiento del acuerdo establecido en el Círculo Restaurativo. Los presentes debaten cuanto, a la satisfacción de todos en relación a los Planes de Acción, además de analizar cuáles resultados fueron alcanzados. Caso a lo largo de la discusión se identifique la necesidad de revisitar el acuerdo, los miembros pueden sugerir alteraciones y nuevos encaminamientos.

De esa forma, es de responsabilidad del coordinador registrar el encuentro, las sugerencias (en el caso de estas surgieren) y comunicar los desdoblamientos del proceso. Es posible que los integrantes concluyan que el acuerdo haya sido cumplido en su totalidad, encerrando el procedimiento. Entretanto, cuando este no es el caso, deben ser debatidas alternativas para dar secuencia a la resolución del conflicto.

El círculo restaurativo se presenta como una alternativa al uso de la aplicabilidad de una práctica violenta y punitiva en el espacio escolar, la práctica violenta solamente lleva a la ocurrencia de más situaciones violentas en el aula. Es posible observar que todos los involucrados en el conflicto, al poseer la autonomía para dialogar, escuchar y presenciar los sentimientos de todos, consiguen desenvolver más fácilmente el senso de empatía, de asertividad. Por lo tanto, se debe negar el uso de la violencia como una alternativa para la solución de conflictos.

Método

La investigación-acción es un tipo de investigación social que es elaborada y efectuada con una próxima relación con una acción o con la resolución de un problema grupal, donde los investigadores y los participantes del contexto que es analizado se envuelven directamente en el proceso, de forma cooperativa e interactiva (Thiolent, 1985 apud Baldissera, 2012). Por lo tanto, el proyecto de investigación tuvo como enfoque la actuación directa del equipo de investigación con los estudiantes de la Enseñanza Media de las escuelas públicas.

En este proyecto, la construcción de conceptos, métodos y técnicas destinadas a la intervención social reconoce el “proceso de autorregulación del objeto de estudio”, o sea, un momento de diálogo y mediación de saberes y prácticas sociales entre individuos, grupos, e instituciones “con el objetivo de promover cambios” en el contexto de la microrrealidad social. La investigación-acción preenche este requisito por tratarse de una modalidad de investigación que, según Thiolent (2002, p. 14):

[Posee] naturaleza argumentativa [o deliberativa, contraria] a la concepción tradicional de investigación, en la cual son valorados criterios lógico-formales y estadísticos. [Busca] establecer un vínculo entre [...] raciocinio hipotético [,] exigencias de comprobación, [sin menospreciar] las argumentaciones de los investigadores y participantes. [La investigación-acción es] un tipo de investigación social con base empírica que es concebida y realizada en estrecha asociación con una acción o con la resolución de un problema colectivo y en el cual los investigadores y los participantes representativos de la situación o del problema están involucrados de modo cooperativo o participativo.

Cuanto a la elección de las técnicas de investigación, la utilización de grupos focales ofrece informaciones cualitativas, revela experiencias, percepciones, ideas, sentimientos y dificultades vividas por los grupos de entrevistados. A partir de la construcción de un guion

previo y denominado de cuestiones movilizadoras, los sujetos de la investigación exponen y/o debaten y socializan sus experiencias, interactuando sobre sus ideas en la perspectiva de desvendar el objeto de estudio, bien como revelar nuevos fenómenos y la relación entre ellos (Cruz Neto; Moreira; Sucena, 2002). En el caso de los jóvenes estudiantes, la realización de grupos focales ayuda a comprender y explicar valores e intereses que dan sentido a la existencia y a la construcción de relaciones y acciones individuales y colectivas consideradas significativas.

Enfoque

El estudio realizado se trata de una investigación cualitativa, esa categoría de investigación tiene como objetivo investigar, describir y comprender su objeto de estudio en su propio fenómeno social. A partir del análisis de las vivencias y experiencias individuales o grupales. Esas vivencias pueden estar asociadas a historias biográficas y culturales o a prácticas del cotidiano, donde son analizadas los relatos, interacciones sociales y comunicaciones (Barbour, 2009). En lo que atañe a la fuente de información, la investigación de campo profundiza la explicación de una realidad específica, exigiendo contacto directo con la población investigada, vía interacción por medio de grupos focales y construcción de círculos restaurativos.

Procedimientos e instrumentos de recogida de datos

La síntesis de las hablas presentadas en los resultados constituye la investigación de campo (grupos focales) en el año de 2022, junto a los estudiantes matriculados en el 3º año del período matutino del Colegio Estatal Teobaldo Eduardo Kletemberg, en total estaban presentes 10 estudiantes y 2 investigadores del grupo de investigación (que también participaron como mediadores de la discusión). En el mismo colegio, en un segundo momento, fue realizado el grupo focal con 10 estudiantes del 1º año del período nocturno, 10 estudiantes del 2º año del período nocturno y 2 investigadores para cada grupo focal.

El grupo focal tuvo como intención cuestionar y comprender el punto de vista de los estudiantes sobre los temas: 1) Trabajo/escuela/proyecto de vida; 2) Violencia/derechos

humanos; 3) Participación/democracia/prácticas restaurativas; 4) Evaluación positiva/negativa de la escuela. Luego, no fue utilizado un guion pre-establecido para la discusión con los estudiantes, la conducción del grupo focal quedó de la responsabilidad de los mediadores de cada encuentro.

Las hablas fueron grabadas con la autorización de los estudiantes, por medio de los celulares de los investigadores y posteriormente fueron transcritas para un cuadro, siendo seleccionadas las principales respuestas sobre cada tema. Para identificar las respuestas de los estudiantes fueron utilizados nombres ficticios, a fin de preservar la identidad de los adolescentes entrevistados.

Los criterios de inclusión para las respuestas presentadas en este artículo fueron aquellos que abordaron el tema violencia, participación, prácticas restaurativas, democracia, derechos humanos y escuela. Los criterios de exclusión fueron las respuestas que no presentaban correlación con el tema central del estudio, siendo respuestas sobre trabajo, proyecto de vida, evaluación positiva y negativa de la escuela.

Cuadro 1 - Ejemplo de cuadro utilizado para la transcripción de las hablas

| NOMBRE DE LA ESCUELA: COLEGIO ESTATAL TEOBALDO EDUARDO KLETEMBERG | | SERIE: 3º AÑO DE LA ENSEÑANZA MEDIA | PERÍODO: MAÑANA |
|---|-----------------------|-------------------------------------|---------------------|
| PERÍODO: MAÑANA | RESUMEN DE LAS HABLAS | REACCIONES NO VERBALES ⁸ | OTRAS OBSERVACIONES |
| 1. TRABAJO/ESCUELA/PROYECTO DE VIDA | | | |
| 2. VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS | | | |
| 3. PARTICIPACIÓN/DEMOCRACIA/PRÁCTICAS RESTAURATIVAS | | | |
| 4. EVALUACIÓN POSITIVA Y NEGATIVA DE LA ESCUELA | | | |

Fonte: Los autores (2022).

⁸ Reacciones no verbales: tono de voz, gestos, reacción contradictoria, énfasis en la respuesta, indiferencia ante el tema.

Los datos utilizados en las figuras de este estudio provienen de un cuestionario con preguntas de opción múltiple y algunas preguntas abiertas sobre los temas de Violencia, Justicia Restaurativa y Derechos Humanos, aplicado a través de Google Forms. El cuestionario fue administrado por los profesores en el aula a los alumnos de las clases de 1º, 2º y 3º año del CE Protásio de Carvalho, ubicado en la Ciudad Industrial de Curitiba - PR. El cuestionario recibió un total de 109 respuestas, de las cuales 86 participantes aceptaron responder al cuestionario y aceptaron el Formulario de Consentimiento Informado y 23 participantes no aceptaron participar en la investigación.

Procedimientos de análisis

El análisis deriva de la comparación entre las categorías teóricas descritas en el artículo y el habla y/o respuestas de los estudiantes a los instrumentos de investigación (grupo focal y cuestionario semi-aberto) referidos en el artículo. La investigación-acción resalta la importancia de abordajes y conceptos teóricos y, al mismo, se abre a otros proveedores de significados oriundos de sujetos y de sus vivencias cotidianas.

Resumen de los datos recogidos en los grupos de discusión

Como mencionado anteriormente en los procedimientos e instrumentos para la colecta de los datos, el grupo focal fue realizado con el 1º, 2º y 3º año de la enseñanza media, período matutino y nocturno, del Colegio Estatal Teobaldo Eduardo Kletemberg. En los tres encuentros realizados, participaron 10 estudiantes⁹ y 2 investigadores del grupo de investigación responsables por la mediación de la discusión. Inicialmente, fueron realizadas las presentaciones de los investigadores, los temas a ser tratados en el grupo focal y aclarado que el anonimato de los estudiantes sería preservado. Posteriormente, los estudiantes fueron introducidos a los temas presentados (vide Cuadro 1).

⁹ Se han utilizado letras para identificar a los alumnos y sus respuestas; para proteger sus identidades, los nombres de los alumnos se representan de forma ficticia. Los alumnos con iniciales repetidas se han identificado con números. Ejemplo: N (1) y N (2) son alumnos diferentes. En los resultados han participado los siguientes alumnos N (1): Nicole; V: Victor; JP: João Pedro; N (2): Nicoly; K: Kaique; E: Estudiante E; F: Estudiante F; B: Estudiante B; A: Estudiante A. Los últimos estudiantes

A lo que se refiere a la comprensión de lo que es violencia, al ser cuestionados por la mediadora, los estudiantes de cada turma del 1º y 2º año de la Enseñanza Media presentaron respuestas diversas. En el entendimiento del estudiante JP, violencia sugiere “[...] desentendimiento entre los alumnos, de ahí causa la violencia” (sic)¹⁰, ya para N (1) “creo que irrespeto, en cualquier situación en verdad”. El estudiante V, relacionó la violencia no solo con “pelea”, mas adicionó que no es apenas la violencia normal, mas la verbal, para el alumno, la violencia psicológica “es más bullying” (sic).

Cuando cuestionados por la mediadora cuanto a la forma que lidian/resuelven sus problemas y conflictos, el diálogo fue mencionado por dos estudiantes, N (2) afirma que “converso, resuelvo en la base de la conversación” y el estudiante V que en un primer momento declaró que “yo a veces insulto”. Entretanto, conforme el debate discurrió, él refleja que “es porque hoy ¿vas a resolver alguna cosa en la pelea? No somos más animales, no somos más salvajes” y concluye que para él “en la escuela lo más fácil es conversar”.

En secuencia al debate sobre formas de resolución de conflictos, en la turma del 1º año de la Enseñanza Media, la mediadora dio continuidad al cuestionar “sobre resolución de conflictos, né, que es resolver problemas, ustedes apuntaron que la mejor forma sería el abordaje verbal e intentar entender los dos lados, en un conflicto físico, ¿cuál sería ese abordaje? ¿Cómo harían ustedes?”.

En un primer momento, el estudiante K responde “ah, ni sé, creo que yo no sé”. No obstante, la mediadora cuestiona si el alumno ya presenció alguna pelea física, a lo que el estudiante afirma positivamente. ¿El estudiante K declara que ya presenció ese tipo de pelea y que estaba envuelto en ella “es bien diferente né? De ahí nosotros resolvemos en la pelea, no tiene cómo conversar con la persona” (sic), K afirma que en la situación mencionada él se defendió por medio de la agresión física.

En debate con la turma del 3º año de la Enseñanza Media, el mediador abordó un caso de injusticia que había sido relatado y que los alumnos afirmaron no haber realizado alguna intervención, de forma a estimular el debate. Los estudiantes F y E respondieron respectivamente que “no, todo el mundo quedó mirando” y “es que él estaba muy agresivo, iba para encima de cualquiera” (sic).

¹⁰ La expresión «SIC» procede de la forma reducida del término latino «sicut», que significa «tal como es, exactamente así». El latín clásico también define el adverbio «SIC» como un término propio (aunque con un significado similar a «sicut»), que representa que la expresión se ha transcrita tal y como se dijo, o con el mismo nivel de intensidad declarado (Maia; Palomo, 2012).

Además, F relató que, en dada situación, casi agredió a uno de sus mejores amigos y, cuando indagado por el moderador lo que él pensaba sobre eso actualmente, el estudiante afirmó que fue un error “casi golpeo a una grávida, yo podía ser preso aquel día por un ataque de rabia. Yo me arrepiento mucho [...] si no fuera por la profesora habría sido peor”.

El moderador también cuestionó a los discentes cuanto a la posición que ellos asumen al presenciar algún caso de violencia o injusticia, si ya adoptaron una posición defensiva y optaron por no involucrarse. El estudiante B relató que al presenciar un conflicto él:

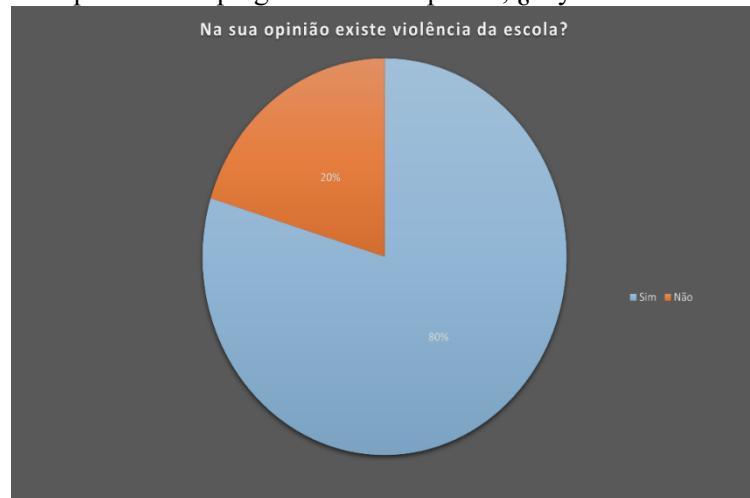
[...] me mantengo al margen, porque creo que el problema de meterse en peleas es que no sabes quién tiene razón y no sabes si la persona tiene alguna arma [...] así que a veces tienes miedo de ayudar. Pero si fuera gente que conozco, ayudaría.

En la secuencia, el moderador cuestiona cuál estrategia los alumnos imaginan que adoptarían, mismo que nunca hayan pasado por una situación parecida. La estudiante A afirma “creo que debería dejar el orgullo de lado [...] yo siempre voy por la conversación. Nunca partí para la violencia, mas hay horas que cansa, porque las personas no te escuchan [...] entonces resuelvo quedarme quieta” (sic). Ya el estudiante B responde que caso la situación fuera con un amigo suyo él sería capaz de intervenir o intentar interrumpir el conflicto, a fin de impedir que ocurra algún mal con el colega. El alumno completa que mismo que no supiera el motivo del conflicto, él defendería al amigo.

Resumen de los datos recogidos en los cuestionarios

El cuestionario fue esencial para conocer el punto de vista de los alumnos sobre los temas de violencia, justicia restaurativa, conflictos, derechos humanos, proyectos de vida y otros. En relación con el cuestionario aplicado en el CE Protásio de Carvalho, la Figura 1 muestra los resultados de la pregunta “En su opinión, ¿hay violencia en la escuela?”.

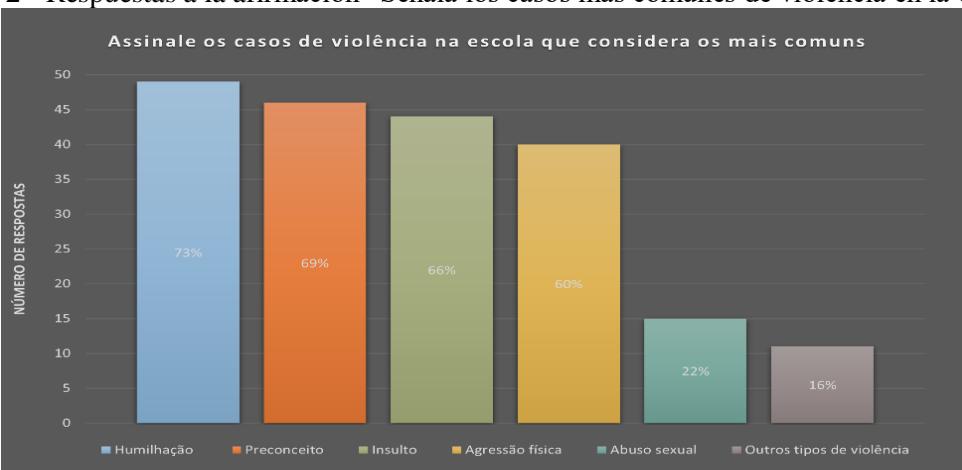
Figura 1 - Respuestas a la pregunta “En su opinión, ¿hay violencia en la escuela?”



Fuente: Elaboración propia (2023).

Los resultados del gráfico muestran que los alumnos afirman que hay violencia en la escuela, ya que el 80% de los encuestados respondieron afirmativamente. En cuanto a los casos más comunes de violencia encontrados en la escuela:

Figura 2 - Respuestas a la afirmación “Señala los casos más comunes de violencia en la escuela”

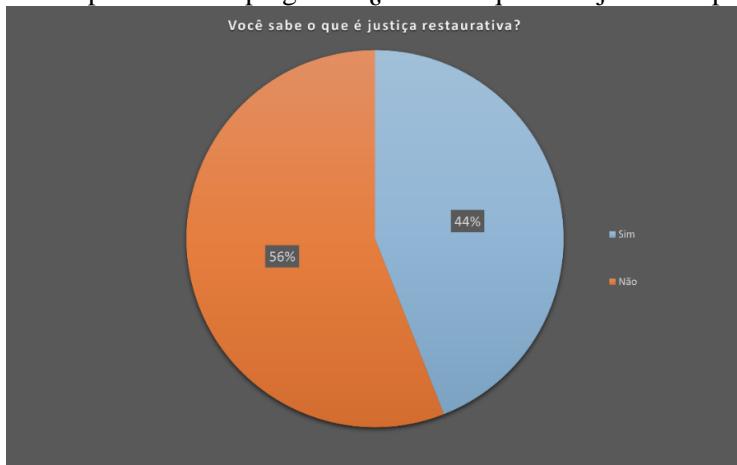


Fuente: Elaboración propia (2023).

A partir de una muestra de 50 respuestas, los casos de violencia en la escuela considerados más comunes por los alumnos fueron: 73% “Humillación”; 69% “Prejuicio”; 66% “Insulto”; 60% “Agresión Física”. Los resultados permiten constatar la fuerte presencia de la violencia escolar en el cotidiano de esos estudiantes, especialmente la violencia psicológica, verbal y el prejuicio. Así, frente a los resultados oriundos de ese cuestionamiento, es pertinente investigar si hay en esa institución una promoción efectiva de la enseñanza del respeto a las

diferencias culturales y de la individualidad de los estudiantes. Otro punto de análisis es si la propia escuela, como institución educacional está promoviendo el reconocimiento y valorización de la diversidad del cuerpo estudiantil. Por fin, la última pregunta trató del conocimiento de los estudiantes sobre Justicia Restaurativa:

Figura 3 – Respuestas de la pregunta “¿Sabes lo que es la justicia reparadora?”



Fuente: Elaboración propia (2023).

Las respuestas muestran que la mayoría de los alumnos (56% de las respuestas) dicen no conocer los fundamentos de la Justicia Restaurativa. Este resultado indica que los alumnos no están familiarizados con la metodología de la JR¹¹, y que es necesario fomentar y aplicar las técnicas para que la comunidad escolar pueda participar más.

Discusión de los datos recogidos: perspectiva teórica

Por medio de la presentación de los datos colectados en los grupos focales, es posible notar cómo la violencia y la ausencia de participación de una discusión son representados como un instrumento para solución de conflictos. La narrativa del Estudiante V demuestra que por más que él utilice insultos durante una discusión, él no cree que la violencia sea la mejor solución y el espacio escolar se presenta como el ideal para conversar. En la turma del 1º año de la Enseñanza Media, al ser cuestionados sobre resolución de conflictos y cuál sería el método utilizado en un conflicto físico, el estudiante K afirmó que ya presenció una pelea física y que cuando hay una respuesta agresiva de otro individuo, no hay otra posibilidad además de

¹¹ Justicia reparadora.

defenderse físicamente. En el grupo focal realizado con la turma del 3º año de la enseñanza media, el Estudiante F declaró que casi agredió físicamente a uno de sus mejores amigos. Al ser cuestionado por el moderador cuáles fueron sus reflexiones sobre ese acontecimiento hoy en día, él afirmó haberse arrepentido y creyó que habría sido preso por un acceso de rabia.

Por lo tanto, se observa por medio del discurso de los estudiantes que al estar en un conflicto, ellos son intensamente influenciados por motivaciones emocionales y psicológicas. Chrispino (2007) apunta que el conflicto, además de ser consecuencia de la diferencia de opiniones entre personas, también es resultado de la falla de comunicación y asertividad entre los individuos. La dificultad de expresar asertivamente sus sentimientos durante una discusión acalorada puede llevar al sujeto a expresarse por medio de la agresión verbal o física.

En los datos presentados en las figuras, es posible observar que en la Figura 3 la mayoría de los estudiantes (56%) afirma no poseer conocimiento teórico sobre la Justicia Restaurativa. Los estudiantes están interesados en la utilización de prácticas conciliatorias, entretanto, no están familiarizados con las técnicas restaurativas. En este contexto, la institución escolar necesita posibilitar prácticas que provean la comunicación no violenta en la solución de conflictos, promoviendo un espacio que ofrezca un aprendizaje pacífico para resolución de conflictos hasta mismo fuera de la escuela. Conforme explica Dias (2016), por medio de los fundamentos metodológicos de la Justicia Restaurativa es posible auxiliar en la formación de una cultura de paz en el ambiente escolar.

En relación a la Figura 2, por medio de un total aproximado de 50 respuestas sobre los casos de violencia en la escuela considerados más comunes, las respuestas que fueron más señaladas por los estudiantes fueron: 73% “Humillación”; 69% “Prejuicio”; 66% “Insulto”; 60% “Agresión Física”. Es posible notar que la violencia escolar está presente en el cotidiano de los estudiantes, especialmente la violencia psicológica, verbal y el prejuicio. Es necesario apuntar que la presentación de esas diferentes violencias en el espacio escolar está vinculada a la ausencia de enseñanza al respecto a la diversidad entre los estudiantes.

Por lo tanto, saber lidiar con las diferencias culturales y de vivencias entre los estudiantes y oportunizar un espacio que promueva la diversidad, aún que sea un derecho de cada estudiante, es preciso que sea una preocupación de la institución, que observa la realidad de los estudiantes de manera generalizada (Leite, 2006). Si las diferencias no fueren manejadas de modo adecuado y respetuoso, como consecuencia surgirán conflictos y manifestaciones violentas, posteriormente se tornarán violencia escolar.

Consideraciones finales

Conforme los resultados apuntados a través de la investigación de campo y de la aplicación del cuestionario, se nota cómo la violencia, en sus diversas formas, se hace fuertemente presente en el espacio escolar. En diferentes hablas, fue posible observar que en el relato de los estudiantes que al estar en una situación conflictiva ellos son intensamente influenciados por aspectos emocionales y psicológicos. El conflicto se origina a partir de la divergencia de opinión entre las personas, pero también es resultado de la falla de comunicación. Por lo tanto, la dificultad de expresar verbalmente sus sentimientos durante una discusión enérgica puede llevar a la expresión física de las emociones, por medio de la agresión.

La Justicia Restaurativa surge como una alternativa al uso de la violencia en la resolución de conflictos y el círculo restaurativo permite que víctima y ofensor sean capaces de reflejar cuanto a sus acciones y pensar en acuerdos futuros que amenicen las consecuencias de la ocurrencia. Así, la implementación de métodos provenientes de la Justicia Restaurativa es un eficaz camino para contribuir con herramientas que permitan que los estudiantes lidien de manera respetuosa con situaciones de confrontación. Entretanto, el desafío para la diseminación de las prácticas restaurativas se encuentra en la falta de conocimiento sobre esas.

La escuela, como espacio de socialización y aprendizaje, debe asumir un compromiso activo en la minimización de la violencia y del prejuicio, además de desempeñar un papel fundamental en la diseminación de valores que promuevan el respeto y el diálogo.

Referencias

ANDREUCCI, Álvaro Gonçalves Antunes; FELÍCIO, Cláudia João. Os círculos restaurativos como instrumento de mediação dos conflitos nas escolas: a construção de uma nova cultura jurídica. **Revista da Faculdade de Direito do Sul de Minas**, Pouso Alegre, v. 35, n. 1, p. 335-356, 2019. Disponible en:
<https://revista.fdsm.edu.br/index.php/revistafdsm/article/view/305/259>. Accede en: 11 fev. 2024.

BALDISSERA, Adelina. Pesquisa-ação: uma metodologia do “conhecer” e do “agir” coletivo. **Sociedade em Debate**, [Pelotas], v. 7, n. 2, p. 5-25, 2012. Disponible en:
<https://revistas.ucpel.edu.br/rsd/article/view/570>. Accede en: 10 dez. 2024.

BARBOUR, Rosaline. **Grupos focais**: coleção pesquisa qualitativa. Porto Alegre: Bookman Editora, 2009. Disponible en:

<https://books.google.com.br/books?id=iwav7cXD4YwC&printsec=frontcover&hl=pt-BR#v=onepage&q&f=false>. Accede en: 4 fev. 2025.

BARONI, Mariana Custódio de Souza. **Justiça restaurativa na escola:** trabalhando as relações sociomorais. 2011. 176 f. Dissertação (Mestrado em Educação) - Universidade Estadual Paulista, Presidente Prudente. Disponível en:
<https://repositorio.unesp.br/server/api/core/bitstreams/531b1ba5-07ed-4dcf-aca0-1b99cb741c82/content>. Accede en: 22 jul. 2024.

BONAMIGO, Irme Salete. Violências e contemporaneidade. **Revista Katálysis**, Florianópolis, v.11, n.2, p. 204-213, 2008. Disponível en:
<https://www.scielo.br/j/rk/a/HwMmgkb6Q35rBwwMCfhtqMw/?format=pdf>. Accede en: 11 fev. 2024.

CHRISPINO, Álvaro. Gestão do conflito escolar: da classificação dos conflitos aos modelos de mediação. **Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação**, Rio de Janeiro, v. 15, n. 54, p. 11-28, 2007. Disponível en:
http://educa.fcc.org.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-40362007000100002&lng=pt&nrm=iso. Accede en: 19 jul. 2024.

CRUZ NETO, Otávio; MOREIRA, Marcelo R; SUCENA, Luiz F. M. **Grupos focais e pesquisa social qualitativa:** o debate orientado como técnica de investigação. [Campinas: Unicamp, 2002]. Disponível en:
https://www2.fct.unesp.br/docentes/geo/necio_turra/PESQUISA%20EM%20GEOGRAFIA/Grupos%20Focais%20e%20Pesquisa%20Social%20Qualitativa_o%20debate%20orientado%20como%20t%C3%A9cnica%20de%20investiga%C3%A7%C3%A3o.pdf. Accede en: 6 fev. 2024.

DIAS, Clara Celina Ferreira. Justiça restaurativa nas escolas públicas: uma alternativa para mediação de conflitos. In: CONGRESSO INTERNACIONAL UMA NOVA PEDAGOGIA PARA A SOCIEDADE FUTURA, 2., 2016, Polêsine. **Anais** [...]. Polêsine: Fundação Antonio Meneghetti e Faculdade Antonio Meneghetti, 2016. p. 178-186. Disponível en:
<https://ciodeh.emnuvens.com.br/novapedagogia/article/view/155/176>. Accede en: 22 jul. 2024.

FACHINETTO, Rochele Fellini. Juventude e violência: Onde fica o jovem numa sociedade “sem lugares?” In: ALMEIDA, Maria da Graça Blaya (org). **A violência na sociedade contemporânea**. Porto Alegre: EDIPUCRS, 2010. p. 60-72.

LEITE, Ana Maria Alexandre. Escola, juventude e violência. **Revista Morpheus - Estudos Interdisciplinares Em Memória Social**, Rio de Janeiro, v. 5 n. 8, p. 1-9, 2006. Disponível en: <https://seer.unirio.br/morpheus/article/view/4766>. Accede en: 17 jul. 2024.

MACHADO, Cláudia; BRANCHER, Leoberto; TODESCHINI, Tânia Benedetto (org.). **Manual de práticas restaurativas**. Porto Alegre: AJURIS, 2008. 44 p. Disponível en:
<https://feccompar.com.br/wp-content/uploads/2023/05/praticares.pdf>. Accede en: 4 fev. 2025.

MAIA, José Antonio; PALOMO, Lúcia Mara. "SIC". **Revista da Associação Médica Brasileira**, São Paulo, v. 58, n. 1, p. 8–9, 2012. Disponível en:
<https://www.scielo.br/j/ramb/a/Kb8PqgBCLgDdXSWhkCcSSFs/#top>. Accede en: 7 fev. 2025.

PINO, Angel. Violência, educação e sociedade: um olhar sobre o Brasil contemporâneo.
Educação & Sociedade, São Paulo, v. 28, n. 100, p. 763–785, 2007. Disponible en:
<https://www.scielo.br/j/es/a/Fcw4BTVQtGJKZTcky7Y5hzx/abstract/?lang=pt>. Accede en: 27 fev. 2024.

THIOLLENT, Michel. **Metodología de Pesquisa-Ação**. São Paulo: Cortez, 2002.

CRediT

| | |
|------------------------------|---|
| Reconocimiento: | No aplica. |
| Financiación: | No aplica |
| Conflicto de intereses: | Los autores certifican que no tienen ningún interés comercial o asociativo que represente un conflicto de intereses en relación con el manuscrito |
| Aprobación ética: | No aplica. |
| Contribución de los autores: | Souza, F. O. C. e Fernandes, V. H. N. declaran haber participado en la redacción del artículo, y afirman haber sido responsables de Conceptualización, Curación de Datos, Análisis Formal, Investigación; Lima, C. B. declara haber contribuido al desarrollo de la Metodología, Redacción - borrador original; Supervisión, Validación, Visualización, Redacción - revisión y edición. |

Enviado el: 13 de diciembre de 2024
Aceptado el: 11 de febrero de 2025
Publicado el: 28 de febrero de 2025

Editor de sección: Luiz Gustavo Tiroli
Miembro del equipo de producción: Ana Luiza Marques Pedraçoli
Asistente editorial: Giovanna Martins Capaci Rodrigues